

**Fundación EDUCA México, A. C.**

Estados financieros por los años  
que terminaron el 31 de  
diciembre de 2021 y 2020, e  
Informe de los auditores  
independientes del 25 de agosto  
de 2022



**Fundación EDUCA México, A. C.**

# **Informe de los auditores independientes y estados financieros 2021 y 2020**

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	3
Estados de actividades	4
Estados de flujos de efectivo	5
Notas a los estados financieros	6



## Informe de los auditores independientes a la Asamblea de Asociados de Fundación EDUCA México, A. C.

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de Fundación EDUCA México, A. C. ("la Fundación"), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los estados de actividades y los estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Norma de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF).

### **Fundamentos de la opinión**

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Fundación de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Fundación en relación con los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Fundación de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Fundación en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Fundación o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Fundación son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Fundación.



## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

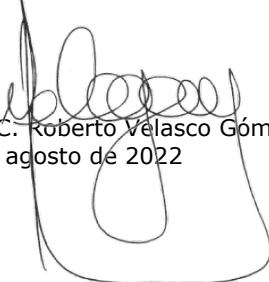
Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Fundación.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.  
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C. P. C. Roberto Velasco Gómez  
25 de agosto de 2022



## Fundación EDUCA México, A. C.

# Balances generales

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En pesos)

<b>Activos</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 2,599,346	\$ 1,631,321
Efectivo restringido	20,333,276	17,867,745
Impuestos por recuperar, principalmente impuesto al valor agregado	81,813	81,920
Inventarios por donativos en especie	112,633	2,982,605
Otros activos circulantes	<u>480,840</u>	<u>458,619</u>
Total de activo circulante	23,607,908	23,022,210
Depósitos en garantía	80,000	80,000
Mobiliario y equipo - Neto	477,396	416,530
Otros activos	<u>313,137</u>	<u>394,300</u>
Total de activo	<u>\$ 24,478,441</u>	<u>\$ 23,913,040</u>
<b>Pasivos y patrimonio contable</b>		
Impuestos por pagar y gastos acumulados	<u>\$ 571,674</u>	<u>\$ 445,034</u>
Total de pasivo	<u>571,674</u>	<u>445,034</u>
Patrimonio contable:		
Patrimonio	33,837	33,837
Remanente acumulado	<u>23,872,930</u>	<u>23,434,169</u>
Total del patrimonio contable	<u>23,906,767</u>	<u>23,468,006</u>
Total de pasivo y patrimonio contable	<u>\$ 24,478,441</u>	<u>\$ 23,913,040</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



## Fundación EDUCA México, A. C.

# Estados de actividades

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(En pesos)

	2021	2020
Ingresos:		
Donativos recibidos	\$ 41,582,543	\$ 41,655,228
Otros ingresos	<u>332,022</u>	<u>261,455</u>
	<u>41,914,565</u>	<u>41,916,683</u>
Egresos:		
Donativos otorgados	24,346,982	19,592,987
Gastos de administración	810,287	688,563
Gastos en programas de apoyo	<u>16,807,720</u>	<u>14,095,245</u>
	<u>41,964,989</u>	<u>34,376,795</u>
Resultado integral de financiamiento:		
Ingreso por intereses	<u>489,185</u>	<u>697,963</u>
Incremento en el patrimonio	438,761	8,237,851
Patrimonio al principio del año	<u>23,468,006</u>	<u>15,230,155</u>
Patrimonio total al final del ejercicio	<u>\$ 23,906,767</u>	<u>\$ 23,468,006</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



## Fundación EDUCA México, A. C.

# Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(En pesos)

	2021	2020
Actividades de operación:		
Incremento en el patrimonio no restringido	\$ 438,761	\$ 8,237,851
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación y amortización	178,965	151,804
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:		
Intereses a favor	(489,185)	(697,963)
Disminución (aumento) en:		
Impuestos por recuperar, principalmente impuesto al valor agregado	107	-
Inventarios por donativos en especie	2,869,972	(2,683,436)
Otros activos circulantes	(22,221)	292,800
(Disminución) aumento en:		
Impuestos por pagar y gastos acumulados	<u>126,640</u>	<u>(240,994)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>3,103,039</u>	<u>5,060,062</u>
Actividades de inversión:		
Adquisición de mobiliario y equipo	(158,668)	(43,066)
Intereses cobrados	<u>489,185</u>	<u>697,963</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>330,517</u>	<u>654,897</u>
Aumento neto de efectivo	3,433,556	5,714,959
Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido al principio del año	<u>19,499,066</u>	<u>13,784,107</u>
Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido al final del año	<u>\$ 22,932,622</u>	<u>\$ 19,499,066</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



# Fundación EDUCA México, A. C.

## Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(En pesos)

### 1. Actividades

Fundación EDUCA México, A. C. (la “Fundación”) se constituyó el 28 de marzo de 1996 conforme a las disposiciones legales mexicanas. El objeto principal de la Fundación es la de otorgar ayuda económica en efectivo o en especie a las fundaciones autorizadas por las autoridades fiscales en materia que otorguen becas de estudios a personas físicas, se dediquen a la regularización de estudios, realicen actividades encaminadas a evitar la deserción escolar, promuevan la cultura, desarrollen proyectos educativos dirigidos a la educación básica, media y superior, que sean apolíticas, no religiosas y no lucrativas.

La Fundación recibió donativos de la siguiente forma:

	2021	2020
Número de donantes:		
Personas morales y entidades	54	56
Personas físicas	<u>4,497</u>	<u>4,746</u>
Total	<u><u>4,551</u></u>	<u><u>4,802</u></u>

La Fundación no destina más del 5% de los donativos recibidos, ni de los rendimientos percibidos para cubrir sus gastos administrativos, que fueron de \$810,287 y \$688,563 en 2021 y 2020, respectivamente.

La Fundación está autorizada para recibir donativos deducibles, según constancia de autorización número 600-04-05-2012-58224 del 16 de agosto de 2012, renovada el 12 de enero de 2022.

### 2. Bases de presentación

- Normatividad financiera** - Los estados financieros adjuntos están preparados bajo los lineamientos que marca la Norma de Información Financiera (NIF) B-16, *Estados financieros de Entidades con propósitos no lucrativos*, la cual establece normas generales para la elaboración y presentación de los estados financieros de las fundaciones con propósitos no lucrativos, así como las revelaciones que deben hacerse; y de la NIF E-2, *Ingresos y contribuciones recibidas por Entidades con propósitos no lucrativos*, así como contribuciones otorgadas por las mismas, la cual establece las reglas de reconocimiento, valuación, clasificación y revelación de los ingresos y contribuciones que reciben las fundaciones con propósitos no lucrativos, así como de las contribuciones otorgadas por dichas instituciones.
- Unidad monetaria de los estados financieros** - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es 13.85% y 11.19%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020 fueron 7.35% y 3.15%, respectivamente.





### 3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). Su preparación requiere que la administración de la Fundación efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Fundación, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Las principales políticas contables seguidas por la Fundación son las siguientes:

- a. **Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques y fondos de inversión, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se validan a su valor razonable, las fluctuaciones en su valor se reconocen en el RIF del período.

El efectivo restringido es para un propósito específico, se presenta por separado como efectivo restringido en el activo circulante.

- b. **Inventarios por donativos en especie** - Se registran al costo de adquisición o a su valor de reemplazo.
- c. **Mobiliario y equipo** - Se registran al costo de adquisición. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos, como sigue:

	Años promedio 2021 y 2020
Mobiliario y equipo	10
Equipo de cómputo	3

- d. **Ingresos por donativos** - La Fundación registra los donativos en efectivo en el momento en que se devengan y son exigibles. Los donativos recibidos en especie, en bienes y servicios intangibles son registrados cuando se reciben. Los ingresos por donativos a través de tarjetas de crédito y débito se reconocen en el momento que los fondos son depositados en las cuentas bancarias de la Fundación. Los donativos en especie y otros activos recibidos con estipulaciones del patrocinador que limitan el uso de los activos donados, se registran en el patrimonio restringido temporal o permanentemente. Cuando las restricciones temporales terminan, los montos restringidos son traspasados al patrimonio no restringido. Durante 2021, la Fundación recibió donaciones con restricciones temporales o permanentes.
- e. **Impuesto sobre la renta** - De conformidad con el Título III de la nueva Ley del impuesto sobre la renta 2020 (LISR) en vigor, la Fundación no es sujeta del impuesto por ser una asociación civil sin fines de lucro, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos en dicha ley que considera como remanente distribuible, los ingresos, las compras realizadas o indebidamente registradas y las erogaciones que se efectúen que no son deducibles.

De conformidad con el artículo 96 de la LISR, al momento de su liquidación, la Fundación deberá destinar la totalidad de su patrimonio a fundaciones autorizadas para recibir donativos deducibles por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

- f. **Reclasificaciones** - Hasta el 31 de diciembre de 2020 la Entidad agrupaba en el rubro de resultados acumulados una parte del capital social por lo que para efectos de presentación en el balance general en el ejercicio 2021 se decidió aplicar la reclasificación retrospectiva en el balance general al 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores. Los efectos de las reclasificaciones antes mencionadas, en los rubros del balance general, son como sigue:



	Aumento (disminución) por las reclasificaciones:	Reclasificadas retrospectivamente	Originalmente reportadas
Patrimonio	\$ 14,849	\$ 33,837	\$ 18,988
Remanente acumulado	<u>(14,849)</u>	<u>23,434,169</u>	<u>23,449,018</u>
Total de Patrimonio Contable	<u>\$ -</u>	<u>\$ 23,468,006</u>	<u>\$ 23,468,006</u>

#### 4. Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido

	2021	2020
Efectivo y depósitos bancarios	\$ 2,599,346	\$ 1,631,321
Fondos de inversión restringidos	5,309,580	4,144,658
Efectivo restringido por donativos (1)	1,372,063	1,551,011
Efectivo restringido para programas (1)	<u>13,651,633</u>	<u>12,172,076</u>
	<u>\$ 22,932,622</u>	<u>\$ 19,499,066</u>

(1) Efectivo restringido en un fondo de inversión contratado principalmente con inversión en títulos de deuda con disposiciones cada 7 días.

#### 5. Mobiliario y equipo

	2021	2020	Inicio de 2020
a) Inversión			
Mobiliario y equipo	\$ 437,130	\$ 437,130	\$ 437,130
Equipo de cómputo	<u>482,016</u>	<u>323,348</u>	<u>280,282</u>
	<u>\$ 919,146</u>	<u>\$ 760,478</u>	<u>\$ 717,412</u>
b) Depreciación acumulada			
Mobiliario y equipo	\$ (131,023)	\$ (87,310)	\$ (43,597)
Equipo de cómputo	<u>(310,727)</u>	<u>(256,638)</u>	<u>(229,709)</u>
	<u>(441,750)</u>	<u>(343,948)</u>	<u>(273,306)</u>
	<u>\$ 477,396</u>	<u>\$ 416,530</u>	<u>\$ 444,106</u>

#### 6. Patrimonio contable

El patrimonio de la Fundación se destinará exclusivamente al cumplimiento de su objeto social, no pudiendo otorgar beneficios sobre el remanente distribuible a persona física alguna, ni a sus integrantes.

El patrimonio se integrará de:

- a. Cuotas que los asociados entreguen.
- b. Donaciones en efectivo o especie que efectuarán las personas físicas o morales que se identifiquen con los fines o actividades de la Fundación.
- c. Los muebles, áreas comunes o inmuebles que llegara a adquirir por cualquier título.

El patrimonio estará efecto estrictamente a los fines de la Fundación, ya que esta no tiene ni tendrá carácter preponderantemente económico ni fines lucrativos de ninguna especie. El patrimonio incluye patrimonio restringido y patrimonio no restringido.

**Disolución** - En caso de liquidación, el remanente distribuible, si hubiera, será donado a Instituciones de objeto social similar o a instituciones de beneficencia autorizadas para recibir donativos.



## 7. Ingresos y egresos por donativos

La Fundación recibió donativos por los siguientes conceptos:

	2021	2020
Efectivo	\$ 39,372,673	\$ 37,691,990
Especie	<u>2,209,870</u>	<u>3,963,238</u>
	<u>\$ 41,582,543</u>	<u>\$ 41,655,228</u>

La Fundación canalizó los donativos a fundaciones de similar objeto social, de la siguiente forma:

	2021	2020
Efectivo	\$ 17,808,153	\$ 18,293,739
Especie	<u>6,538,829</u>	<u>1,299,248</u>
	<u>\$ 24,346,982</u>	<u>\$ 19,592,987</u>

## 8. Gastos en programas de apoyo

Como parte de las erogaciones que se incluyen en los gastos de fortalecimiento institucional o de apoyo necesarios para la realización del objeto social de la Fundación, EDUCA cuenta con tres grandes programas institucionales, mismos que se implementan a partir de proyectos. A continuación, se describen los objetivos de cada uno:

Programa	Objetivo
1) Programa de Sostenibilidad Institucional	Las escuelas se fortalecen en términos organizacionales, modelo educativo y procuración de fondos para que más generaciones de estudiantes reciban sus servicios. Este programa tiene cuatro proyectos:  1.- FORTALECIMIENTO FINANCIERO 2.- FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL 3.- COMPROMISO TOTAL 4.- VOLUNTARIADOS
- Fortalecimiento Financiero	Las escuelas incrementan sus donativos a través de campañas de procuración de fondos anuales diseñadas en colaboración con EDUCA.
- Fortalecimiento Institucional	Las escuelas mejoran las áreas educativas, organizacionales o de procuración de fondos a partir de la asesoría y acompañamiento de un coach.
- Compromiso Total	Consejos y patronatos de las escuelas de la RED EDUCA se fortalecen a través de la capacitación y el acompañamiento de un coach.
- Voluntariados	Son actividades con colaboradores de empresas para mejorar las instalaciones en las escuelas, dar asesorías y capacitaciones a estudiantes, maestros o padres de familia sobre temas específicos.



Programa	Objetivo
2) Empoderamiento de las Personas	Estudiantes, directores y maestros toman decisiones autónomas y actúan asertivamente para satisfacer sus necesidades o solucionar problemas. Este programa tiene cinco proyectos:
	1.- AHORRA Y EMPRENDE 2.- EDUCA MENTE Y CORAZON 3.- MATEMATICAS EDUCA 4.- CAPACITACIÓN A MAESTROS Y DIRECTORES 5.- ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCA
- Ahorra y Emprende	Niñas, niños y jóvenes mejoran su realidad económica y social a través de ejercer competencias de empoderamiento, financieras y de emprendimiento acordes a su edad.
- EDUCA Mente y Corazón	Niñas y niños de preescolar, maestros y madres y padres de familia desarrollan competencias de resiliencia, manejo de emociones y convivencia armoniosa.
- Matemáticas EDUCA	Estudiantes y maestros fortalecen sus competencias matemáticas e incrementan su percepción y actitud positiva hacia ellas.
- Capacitación a Maestros y Directores	Una vez al año a través del Congreso EDUCA, y de forma permanente en la Comunidad Virtual EDUCA, una plataforma de educación a distancia con contenidos educativos propios para la formación continua de estudiantes y maestros.
- Entidad de Certificación y Evaluación EDUCA	Entidad acreditada ante el CONOCER, por lo tanto, podemos capacitar, evaluar y certificar las competencias laborales de las personas a partir de los Estándares de Competencia de la SEP/CONOCER. Estas certificaciones tienen validez oficial.
3) EDUCA Sostenible	Estudiantes y maestros desarrollan acciones con conciencia para la sostenibilidad. Este programa tiene cuatro proyectos:
- Escuelas por la Tierra	Estudiantes y maestros desarrollan competencias para la sostenibilidad, y las escuelas diseñan un plan de gestión ambiental escolar para convertirse en espacios sostenibles en su operación.
- Universidades por la Tierra	Estudiantes y maestros desarrollan competencias para la sostenibilidad, y las universidades diseñan un plan de gestión ambiental universitario para convertirse en espacios sostenibles en su operación.
- Huertos Escolares	Promueve la instalación de huertos escolares y comunitarios como estrategia didáctica para educar hacia la sostenibilidad.
- Emprende Verde	Estudiantes y maestros desarrollan competencias emprendedoras con enfoque de sostenibilidad, inclusión y equidad, y orientados hacia el cuidado del planeta a través de la metodología de Ahorra y Emprende.



## **9. Compromisos**

La Fundación arrienda las oficinas en donde se encuentra ubicada, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los gastos por renta ascendieron a \$455,794 y \$576,181, respectivamente.

Convenio institucional - Con el fin de apoyar a las donatarias de la red EDUCA, se firma un convenio con cada una de ellas al momento de que ingresan a la red, de esta manera se les ha logrado apoyar a conseguir más donativos de forma recurrente.

Participantes - Los participantes son cada una de las donatarias autorizadas que forman la red EDUCA y Fundación EDUCA México.

## **10. Autorización de la emisión de los estados financieros**

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión el 25 de agosto de 2022, por la Dra. Mónica Georgina Cinco Basurto, Representante Legal, consecuentemente; estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Asociados de la Fundación.

\* \* \* \* \*

